



Moción de Orden del Día N° 4129



MOCION DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, **ELOY RICARDO NARVAEZ SOTO**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de La Libertad fue creado el 11 de noviembre de 1907 mediante Ley N° 628, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, de la provincia de Huaraz, Región Ancash.

Que, La Libertad, es uno de los doce distritos de la Provincia de Huaraz del Departamento de Ancash.

Que, en el presente año se conmemora el 110° Aniversario de la creación del Distrito de La Libertad.

Que, el distrito de La Libertad es cuna de grandes músicos talentosos tanto de viento y cuerdas. Las bandas de música: Juventud Progresista y Perla Vertientina señalaron el camino de posteriores generaciones que continúan difundiendo el sentir andino dentro y fuera del departamento y consolidarse como los músicos distinguidos del género vernacular.

Que, La Libertad es un distrito rodeado de lagunas naturales como las escalonadas de Punan, así como los inmensos bosques de las Puyas de Raimondi.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de La Libertad por sus 110° Aniversario

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la Republica



ACUERDA

Primero.- Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población del Distrito de La Libertad, por conmemorar el día 11 de noviembre su 110° Aniversario de Creación Política como Distrito.

Segundo.- Elevar la presente moción de saludo y hacerla llegar a la señora Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de La Libertad, y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

Lima, 20 de octubre de 2017.


RICARDO NARVAEZ SOTO
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 02 de Noviembre de 2017

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA